

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCONSITMA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2019, en el domicilio legal de la compañía Serconsitma Cía Ltda. Ubicado en la calle Madrid número E12-246 y Toledo, se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes al amparo de lo que dispone la Superintendencia de compañías, resuelven constituirse en Asamblea General ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día que consta en la convocatoria, de la que declaran encontrarse plenamente informados.

1.- Verificación del Quorum

2.- Informe de comisario

3.- Aprobación de los Estado Financieros del ejercicio económico 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Se da inicio a la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía Serconsitma Cía Ltda. Siendo las quince horas, preside la sesión la Sra Mercedes del Pilar Mejía Viteri, portadora de la cédula de identidad número 0601013261, en calidad de Presidente de la Compañía, también está presente del Ingeniero Fernando Alejandro Noriega Mejía, portador de la cédula de identidad 1719258251, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario en ésta junta.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica la presencia del 100% de los accionistas que equivalen al 100% del capital.

2.- INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario pone a disposición de los señores accionistas el informe de Comisario para el año 2018 contratado, el mismo que se procede a dar lectura y se lo aprueba sin ningún cambio.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El señor Gerente General de la compañía Serconsitma Cía Ltda. Pone a consideración y disposición de los señores accionistas el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de

diciembre del 2.018 de la compañía, elaborado por el señor Alfonso Vaca, Contador de la Compañía, para proceder a la revisión y análisis respectivo y en concordancia con el informe de Comisario, se aprueban unánimemente el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2.018.

La liquidación de utilidades es la siguiente:

Utilidad del ejercicio Enero a Diciembre 2018	\$ 3.102.21
15 % Participación Trabajadores	465.33
Utilidad después de Participación Trabajadores	2.636.88
Impuesto a la Renta	659.22
Utilidad Neta después de participac. E Imptos.	1.977.66
Reserva Legal	197.76
UTILIDAD NETA	1.779,90

La asamblea General, luego de haber revisado, analizado y deliberado sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo Enero a Diciembre del año 2.018 y en concordancia con el dictamen del Comisario, se aprueban unánimemente los informes antes mencionados.

Para constancia de aprobación de la presente acta firman:


Mercedes Mejía Viteri

PRESIDENTE


Fernando Alejandro Noriega Mejía

GERENTE GENERAL, SECRETARIO